



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

Expte.n° 17651/003

SANTA FE, 28 de mayo de 2013

VISTO la presentación de Secretaría Académica proponiendo la designación de las Dras. Sara Beatriz Scaglia y Ana María Gagneten, en carácter de **representantes** de esta Facultad ante el **Comité Académico** de la carrera Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales, compartida por esta Casa de estudios con la Facultad Bioquímica y Ciencias Biológicas.

ATENTO el análisis efectuado, y

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión ordinaria de la fecha.

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Designar a las Dras. Sara Beatriz Scaglia –Titular- y Ana María Gagneten –Suplente-, en carácter de **representantes** de esta Facultad ante el **Comité Académico** de la carrera Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales, compartida por esta Casa de estudios con la Facultad Bioquímica y Ciencias Biológicas.

ARTICULO 2°.- Inscribase, comuníquese, pase a Sub Secretaría de Posgrado y remítase copia a la Facultad Bioquímica y Ciencias Biológicas. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 148/13